EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y inamovibles de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. **Primera edicion del Jueves 4 de Abril de 1901.** Núm. 12.105

Devocionarios.

Magnífico y completo surtido para Semana Santa en
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Semana Santa.

Viernes Santo.—Sus Oficios.—Sábado Santo.—Domingo de Resurreccion y Pascua.

Llámase en lenguaje litúrgico *Feria VI in Paraseeve Domini* y fué instituida por San Pablo segun el Crisóstomo; llámase *Cena pura* porque ni los hebreos, ni los griegos, admitian comidas con sangre ó grasa. Segun el V. Beda, *Paraseeve* significa preparacion, porque los judíos en este dia preparaban todo lo necesario para la fiesta del Sábado.

La misa ú oficio que se celebra en este dia, se llama de las cosas *presantificadas* porque se consume la Sagrada Hostia que se consagró el dia anterior. Entre los griegos se llamaba este dia *Stauronima*, esto es, Jesús crucificado y al domingo siguiente pascua *Anastásima*, esto es, Jesucristo resucitado; y en muchos paises se observa en este dia un ayuno riguroso de viandas secas ó ayunos de pan y agua por ser un dia grande de penitencia.

El concilio de Toledo en el 633 dice que en este dia deben estar las iglesias cerradas en señal de profunda tristeza, y manda sin embargo que se celebre el oficio y se predique la Pasion del Salvador.

Acabada de rezar la hora de Nona, el sacerdote y los ministros revestidos salen sin incienso ni ciriales, y puestos en tierra hacen oracion, terminada la cual vuelve al lado de la Epístola y cantan la profecía; luego el subdiácono lee la Epístola y sigue la Pasion de Jesucristo por el apostol San Juan.

Una serie de oraciones hermosas en las que se pide por el Pontífice, el Prelado, por los Reyes, por catecúmenes, por los atribulados, por los judíos y paganos, manifestándose con esto la gran misericordia que tiene la Iglesia en estos solemnes dias.

Terminadas despues el diácono la cruz y se la entrega al sacerdote, que estando de cara al pueblo dice: *Veis aquí el madero de la Cruz*, y los demás responden: *Venid, adorémosle*, y descubre primero la parte de arriba, despues el brazo derecho y luego el izquierdo hasta que enmedio del altar la descubre del todo, y una vez puesta en sitio preparado, se hace la adoracion de la cruz por los ministros y luego por los fieles, mientras los coristas cantan los improperios y un hermoso himno.

Concluida esta ceremonia, toma el sacerdote la cruz y la pone descubierta en un altar y enseguida se hace la procesion del Santísimo bajando del monumento la Forma consagrada el dia anterior y en el coro se canta el precioso himno al Sacramento. Vuelto al altar se prepara el caliz para consagrarle y despues de alzar comunme el celebrante la Sagrada Forma y sin dar bendicion empiezan las vísperas.

Como en este dia fué cuando el Salvador estando en la cruz dijo su testamento, é sean las siete palabras que nunca se olvidan, en muchas iglesias se hace el sermon de las *Siete palabras*, desde las doce á las tres, interalándolas con buenos trozos de música de Hayden ó algun *Miserere*. Las palabras son estas: 1.ª «Padre, perdónalos que no saben lo que se hacen», expresion que muestra su grande amor rogando por los que le crucificaron. 2.ª «Hoy estarás conmigo en el paraiso», premio que da al buen ladron por su fé y confianza. 3.ª «Mujer, hé aquí tu hijo, hé aquí tu madre», palabras con las que hace á María madre del linaje humano por ser corredentora de la humanidad consolando así el atribulado corazon de María y San Juan, su discípulo amado. 4.ª «Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has abandonado?» manifestando así ante todos la intensidad de su dolor y para que no dudemos que ha padecido. 5.ª «Sed tengo», esto es, «aun quiero más padecer con tal que todos se salven, padezca yo de dolor, pero todos sean redimidos». 6.ª «Todo se ha consumado», como diciendo el hombre si quiere está salvo porque yo he derramado mi sangre por él. 7.ª «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu», como si dijese: «Sólo en mi Padre celestial confio y por él muero, puesto que he vivido por él».

—

Comprende el Sábado Santo varias ceremonias tales como la bendicion del fuego nuevo, la del cirio pascual, las lecciones, la bendicion de las pilas y la misa. Segun el obispo de Orleans, que estuvo en Jerusalem en 1033, testifica que el Sábado Santo en la iglesia del Santo Sepulcro estando apagadas todas las lámparas, en el momento en que se cree que Jesucristo resucitó, se encendia milagrosamente una de ellas á vista de muchos testigos y de cuya luz tomaban para la bendicion del fuego nuevo, y añade que trajo dicha lámpara, que compró al patriarca Jordan.

Desde el siglo IV se viene haciendo esta ceremonia de la bendicion del fuego en la puerta ó cancel de la iglesia, despues la bendicion de una vela dividida en tres partes en honor á la Trinidad, luego los cinco granos de incienso que se han de clavar en el cirio pascual, y enseguida entran en la iglesia llevando el subdiácono la cruz, el diácono la caña con las tres velas y á cada parada encienden una diciendo: «Esta es la luz de Cristo» y los demás responden: «Demos gracias á Dios» y al llegar al altar se hace la bendicion del cirio, que representa con su luz en toda la Pascua la resurreccion de Jesucristo, como así lo testifica el Papa Zósimo y las cinco bolas de incienso que se ponen en él, representan las cinco llagas de Jesucristo, cuyas cicatrices quiso el Salvador que quedasen en su cuerpo.

En Roma en vez del incienso se bendicen cinco corderos pequeños de cera que se llaman *Agnus* que luego se distribuian. Sigue á la bendicion del cirio las profecías que tratan de la creacion del mundo, del diluvio, del sacrificio de Abraham, del tránsito del Mar Rojo, la herencia prometida, de la cantividad de Baruch, de la solicitacion de las mujeres para libertarse de oprobio y llamarse libres, del paso del angel exterminador, de haber sido Jonás arrojado al mar, del cántico de Moisés y de los niños que estaban en el horno de Babilonia.

Solamente en las iglesias donde hay pila bautismal se hace la ceremonia de la bendicion de la pila, y cuya ceremonia se remonta á los primeros siglos. Empiézase recordando la grandeza de Dios, luego el sacerdote mete la mano en la pila haciendo una cruz y echa agua hacia las cuatro partes, sumerje el cirio pascual tres veces, luego echa unas gotas de cera sobre el agua, y por último, mezcla con el agua un poco de crisma que se bendijo el Jueves Santo, siguos todos cuya significacion mística sería extenso referir.

Mientras en el coro se cantan las letanías los sacerdotes se revisten de ornamentos blancos para la misa de Gloria. Antes de la misa en tiempo de la primitiva iglesia los recien bautizados vestidos de blanco, con velas encendidas y acompañados de sus padrines iban en procesion al altar. En esta misa es cuando por tradicion piadosa se permite tocar las campanas en las iglesias aun por los niños despues que el celebrante entona el Gloria como prueba evidente que Jesucristo ha resucitado, pero las iglesias no pueden dar un sonido en sus campanarios mientras no toquen en las ciudades las catedrales y en los pueblos las parroquias. La epístola de S. Pablo respira toda alegría, y las aspiraciones legítimas que debemos tener todos los cristianos por el cielo. El Evangelio refiere como las Marías al ir al sepulcro para ungir el cuerpo de Jesus el domingo al rayar la aurora, hallaron que Jesus habia resucitado. Ya todo es alegría y entusiasmo porque entramos en la solemne Pascua de Resurreccion.

El dogma de la resurreccion de Jesucristo es un hecho á todas luces evidente, y que lo comprueban ya las creencias antiguas, ya los mismos testigos, ya los apóstoles, ya los guardas del sepulcro, y ya por último la misma divinidad de Jesucristo, cosas todas que es inútil explicar aquí. Esta época de Pascua dura desde el Sábado Santo hasta el sábado despues de Pentecostés, y tanto en las ceremonias eclesiásticas como en los ornamentos y en los cánticos resuena el alegre sonido del *Aleluya* que significa alegría como en efecto lo están los cristianos por este dogma tan consolador. Refiere un piadoso escritor que en Polonia cuando se encuentran dos paisanos en este tiempo de Pascua, le dice uno á otro: «Jesucristo ha resucitado», y el otro responde: «Si ha resucitado», y como una señal de alegría se abrazan enmedio de la calle. El papa S. Leon como los padres S. Basilio, S. Gregorio Nacianceno y los concilios segundo de Macón, Maguncia, Medux y Engelheim de Alemania exortan á observar este precioso tiempo de Pascua.

La palabra *Pascua* que viene de la hebrea *pesak* significa paso ó tránsito y si entre los judíos significa el paso del angel, entre los cristianos expresa el tránsito ó paso de Jesucristo de la muerte á la vida. Unamos el espíritu á la alegría de nuestra madre la Iglesia y festejemos con entusiasmo los sacrosantos misterios de la religion católica.

R. RODRIGUEZ ESTEVEZ.

Semana Santa.

La montaña.

Pedestal gigantesco
de la Cruz Santa,
fué la cumbre del Gólgota
allá en el Asia.
Y en este dia
pensando, yo bendigo
las altas cimas.

—

Son altares divinos
para las almas,
las sublimes alturas
de las montañas;
y son incienso,
las nubes que se elevan
hácia los cielos

El lirio.

Triste apagado,
dulce y sin brillo
Lánguidas hojas
en tallo erguido...
Ese es del campo
el fresco lirio.
Color de nube
que el sol ha herido;
de mar inquieto
que ruge altivo;
de rostro puro
que mata el frio...
¡Color dichoso!
¡Color bendito!

—

Los pabellones
del templo amigo,
cuando la imágen
del Crucifijo
cubren de lientes
con velo místico,
pétalos fingen
color de lirio.
Y la corona
de duro espino
que la alba frente
ciñó de Cristo
aquel mostraba
matiz divino.
¡Color dichoso!
¡Color bendito!

Las campanas.

Madre ¿porqué no escucho
de las campanas
el risueño sonido
que llega al alma?
¿Porqué enmudece
el aceto del bronce,
antes alegre?

—

Madre, su móvil lengua
que allá, en la torre,
al vibrar imitaba
humanas voces,
ahora, en silencio,
me causa, madre mia,
terrible miedo.

—

—Pequeñuelo ignorante
que sientes pena
por que de la campana
la voz no alegra,
¿Cómo le pides
cantares, cuando el mundo
de luto viste?

—

El silencio nos grita
(extraña cosa!)
y al callar la campana
nos dice—¡Llora!—
¡Llora!—y lloramos,
por el dolor de Cristo
crucificado.

Las aves.

Tiene el pájaro un cantar
de dulce y feliz amor,
y otro de inmenso dolor:
sabe reir y llorar.

Sufre rudas acechanzas;
padece tormento y luto,
y á la vez goza del fruto
de queridas esperanzas.

—

El árbol le presta abrigo
entre sus ramas suaves,
y miran en él las aves
un defensor y un amigo.

—

Las aves dichosas fueron
cuando á la vida llegaron;
y los trinos que entonaron,
cual bendiciones se oyeron.

—

Mas, en el Calvario un dia,
al ver á Cristo morir,
aprendieron á decir
la amarga melancolía.

—

Son las dolores del canto
suspiros que lleva el viento;
canta el pájaro, y su acento
si es triste, desata el llanto.

—

Dolor que en el alma toca
es bello como el amor....
¡Bendito sea el dolor
que nuestra ternura evoca!

Augusto JEREZ PERCHET.

Miscelánea.

Los precios del carbon. De Bélgica se recibe una prueba de que la escasez del carbon ha terminado, y que la baja va á acentuarse rápidamente.

La adjudicacion de carbones necesarios á los caminos de hierro del Estado ha permitido comprobar una baja general de cinco francos.

Los ingleses han fijado el precio de 7'50 francos la tonelada.

Los carbones de Cardiff han sido ofrecidos y puestos en Anvers á los precios de 14'45 y 14'65 francos, mientras que las minas belgas reclamaban 16 y 17.

Estas ofertas no podrán menos de influir en el mercado de carbones.

El mes de Abril.

Jubileo circular.

La distribucion del Jubileo circular de las 40 horas, hecha entre las iglesias de Granada para el presente mes de Abril, es la siguiente:

Dias 7 al 10 en las Capuchinas; 11 y 12, San Pedro; 13 y 14, San Gil; 15 al 18, San Bernardo; 19 al 21, en las Capuchinas; 22 y 23, San Bernardo; 24 y 25, Sancti Spiritu; 26 y 27, Santa María Egipciaca; 28 y 29, San José, y 30 en Santa Catalina.

El sol y la luna.

El dia primero del presente mes, salió el sol á las 5 y 46 minutos de la mañana, y se puso á las 6 y 22 de la tarde. Siguen los dias en aumento y el dia 30 sale á las 5 y 7, y se pone á las 6 y 48.

La luna es llena el dia 4 á la 1 y 6 de la mañana; menguante el 12 á las 3 y 43 de la mañana; nueva el 18 á las 9 y 23 de la noche; y creciente el 25 á las 4 de la tarde.

Las horas.

Desde el primero al 14 del mes actual, el toque de oraciones se dará á las 7 de la tarde, desde el 15 á las 7 y cuarto; las ánimas á las 9 y el alba á las 4 durante todo el mes.

Dias de ánima.

En el presente mes se saca ánima el dia 10.

Fiestas movibles.

En el presente mes se celebran el dia 5, Viernes Santo; el 7, Domingo de Resurreccion, y el 28 el Patrocinio de San José.

Ferias y fiestas en la provincia.

Dia 2. Fiesta á San Francisco de Paula en Pelicar.

Dia 11. Fiestas en Benamaurel al patrono San Leon, y el último domingo del mes á la Virgen de la Cabeza.

Dia 13. Funcion religiosa en Alquife á San Hermenegildo. A esta fiesta se le da en el pais el nombre del *Santo de los botones*.

Dia 14. Fiesta en Darro á su patron San Tiburcio.

Dia 25. Fiestas á San Marcos en Caratáunas, Charches, Huélago, Lugros, Turon, Policar y Mecina Fondales.

Tambien se celebran fiestas al mismo santo en Albuñan donde el mayordomo, segun costumbre inmemorial, reparte los roscos llamados de San Marcos entre el vecindario.

En Fréila. La víspera hay ayuno general en cumplimiento de un voto que hizo el pueblo á raiz de su fundacion. Por la tarde recorre las calles una banda de música y por la noche se quema un castillo de fuegos artificiales. El dia 25 por la mañana procesion del Santo, que es sumamente concurrida. Al llegar á la plaza se bendicen y reparten al pueblo varias cargas de pan, elaborado en roscas; despues se celebra la ceremonia de la bendicion de los campos. Las fiestas terminan con un gran refresco en el Ayuntamiento.

En la Peza. Procesion desde la iglesia á la ermita con la imágen del Santo, ante la cual se hace arrodillar á todas las vacas y toros existentes en el término municipal, á cuyo fin los conducen los dueños. Se reparte mucho trigo y gran cantidad de roscos del Santo. El Ayuntamiento entrega á cada vecino una rosca de á libra.

En este pueblo el dia de San Marcos es dia de ayuno, y antiguamente ayunaban hasta los niños de pecho y se dejaban sin comer á los animales, por voto que hizo al pedir al Santo que librara al pueblo de los cigarrones, insectos que abundaban en tal cantidad que constituian una verdadera plaga.

Tambien celebran fiestas en el presente mes:

Nigüelas, á la Virgen de las Angustias y Quéntar á la Virgen del Rosario, el domingo de Pascua de Resurreccion.

Baza, á Nuestra Señora de la Piedad, cuya imágen es de origen milagroso y muy venerada en toda la comarca. El penúltimo domingo de este mes se le traslada en rogativa á la iglesia mayor, donde permanece 9 dias. El último domingo de Abril se hace solemne procesion y rogativa en la plaza mayor.

Cogollos de Guadix, Ferreira y Zújar, á la Virgen de la Cabeza, con simulacro de moros y cristianos, el último domingo del mes.

Recogida de moneda. Dice en su último número *El Economista*.

«El decreto prohibiendo las nuevas acuñaciones de plata, que se anunció hace ya muchos dias como acordado en Consejo de ministros, no se ha publicado aún porque el ministro de Hacienda tiene el pensamiento de combinarlo con la orden de recoger y reacuñar todas las monedas de peseta y media peseta que aún existen de fecha anterior á 1868, medida que entienden es necesaria para poder calcular el máximum de moneda de plata en circulacion.»

Cabildo extraordinario.

Segun estaba anunciado, ayer á las cuatro de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para dar posesion de su cargo al nuevo Alcalde D. Juan R. de La Chica.

Se abrió la sesion bajo la presidencia del Alcalde dimisionario D. Manuel Tegeiro, y con asistencia de los señores La Chica, Gomez Tortosa, Martin Adame, Blanco Constan, Duarte, Lopez Saez, Fernandez Abril, Lopez Lopez, Castillo Valdivia, Afan de Ribera, Pareja, Castella, Sanson, Gadeo, Alvarez, Torres, Benavides, Sanchez Gallardo, Mendez Vellido, Marin, Rico, Horques, Romo, Gomez Ruiz (don Manuel), Perales, Montoro, Moreno Agrela, Montealegre y Sanchez García.

Se leyó por el secretario la Real orden admitiendo la dimision al Sr. Tegeiro y la Real orden nombrando para sustituirle al Sr. La Chica.

El Sr. Tegeiro invita á su sucesor á ocupar el asiento de la presidencia, y pasa á ocupar un sillon entre los concejales.

El Sr. La Chica pronuncia un discurso de tonos muy sinceros en el que comienza por decir que no se propone planear un programa cuando tantos proyectos utilísimos para Granada hay pendientes de ejecucion.

Las aguas potables, el alcantarillado, la construccion de mataderos higiénicos, y tantos otros, dice el señor La Chica que llamarán toda su atencion y que procurará impulsarlos en la medida de sus fuerzas para hacer que se realicen en bien de Granada.

Como un punto de programa propio señaló la importantísima cuestion del pauperismo y la mendicidad callejera, problema que se propone atacar de frente, á cuyo fin tiene pedidos datos y antecedentes al municipio de Sevilla que acaba de resolver dicha cuestion con aplauso de toda España.

Dice que todos los concejales encontrarán en él siempre al amigo y al compañero, y dedica atentas frases á la prensa cuyo concurso y consejo reclama, ofreciendo que la leerá con gusto y atenderá todas sus justas peticiones.

Concluyó manifestando que su mayor deseo al ocupar la alcaldía se cifraba en ser un buen servidor de los intereses municipales y del pueblo de Granada. (Rumores de aprobacion entre los concejales y en el público).

El Sr. Tegeiro pronuncia breves frases en nombre de la minoría de Union Conservadora, para saludar al nuevo alcalde y darle la bienvenida.

El Sr. Gomez Tortosa, en nombre de los tetuanistas expresa los mismos sentimientos y la esperanza de que el Sr. La Chica será un buen alcalde.

Habló despues el jefe de la minoría republicana D. Luis Sanson, pronunciando un elocuente discurso para congratularse de la actitud y los propósitos del nuevo alcalde. Hizo consideraciones muy oportunas sobre los problemas de higiene que está llamado á resolver el Ayuntamiento y explicó la gran importancia que revisten los mismos para la ciudad. Concluyó prometiendo el apoyo incondicional de la minoría que representa para todo aquello que sea beneficioso para Granada.

El Sr. Montoro, en nombre de los concejales independientes, carácter con el cual fué elegido el nuevo alcalde, dedica cariñosas frases á su compañero y dice que la presencia del Sr. La Chica en la Alcaldía es una espeaanza para Granada. Como representante de la ciudad se congratula del nombramiento del Sr. La Chica, y espera que este sabrá corresponder con sus actos á las esperanzas de la opinion.

El Sr. Sanchez Gallardo en nombre de las romeristas saluda tambien con frases de cariño al nuevo presidente.

Por último el alcalde dá las gracias al Ayuntamiento por las manifestaciones anteriores, y levanta la sesion.

Concluida esta se sirvió en las habitaciones de la Alcaldía un espléndido *lunch* obsequio del Sr. La Chica á sus compañeros de corporacion, á la prensa y á los numerosos amigos políticos y particulares que habian ido á saludarle con motivo de su toma de posesion.

La Exposicion de Bellas Artes.—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instruccion pública, por lo cual, accediendo á lo solicitado por el Círculo de Bellas Artes de esta corte y otras representaciones de artistas, se prorroga hasta el dia 10 del corriente el plazo para la admision de obras en la Exposicion general de Bellas Artes, aplazando asimismo la inauguracion de ésta para el 25 del mismo mes.

El problema electoral.

Comentando la circular que el señor Moret ha dirigido á los Gobernadores sobre la necesidad de que todos contribuyan á la purificacion del podrido régimen electoral, que hace irrisorio el derecho del sufragio, circular bien escrita pero que indudablemente no será practicada por el mismo Gobierno, que ya está haciendo al imponer los candidatos lo contrario de lo que en ella se recomienda, dice, con buen sentido *El Correo* lo siguiente que, sin duda, es razonable y digno de ser atendido por las entidades á quienes alude:

«Revela propósitos dignos de alabanza la circular del Sr. Moret, que publica la *Gaceta*, sobre saneamiento del régimen electoral.

Son sanos los consejos, las excitaciones responden á una alta necesidad y saltan á la vista fácilmente las ventajas que se obtendrian de una honrada rectificacion del Censo.

Dudamos, sin embargo, que se vean atendidas con el celo y la elevacion de ideas que serían convenientes, los consejos del Sr. Moret.

Se trata, en primer término, de una labor vasta, compleja, colosal, metódica, que requiere el concurso de todos los ciudadanos, y estas cualidades de celo y de perseverancia no son distintivas de la raza española.

En la inmensa mayoría de los casos los errores del Censo quedarán á cargo de las oficinas de estadística de los Ayuntamientos, que vale tanto como decir que seguirán imperando la indolencia y la rutina, cuando no intervengan aquellas otras artes que tanto han influido para que las listas electorales estén cuajadas en las grandes capitales de errores y de falsedades.

No hay precepto legal, por bueno y sabio que sea, que produzca eficacia si los pueblos no lo amparan con su celo y con su vigilancia.

Los Ayuntamientos y los factores de influencia en la formacion del Censo han podido llegar á la presente mixtificacion por el abandono de los electores, por no desplegar éstos aquel celo sin el cual no es posible la buena marcha de ningun asunto.

Creer que las cuestiones que le interesan personalmente á cada cual, se han de arreglar sin arrimar el hombro, dejando el arreglo en manos extrañas, es una locura.

Si el Censo electoral ha de ser verdad, principalmente importa que cada ciudadano cuide su derecho, sin caer en la necedad de esperar que el remedio ha de encontrarlo fuera de su energía y de su diligencia.»

Sea bien venido. Procedente de París, donde reside hace más de un año, ha llegado á Granada á pasar unos dias con su familia, nuestro distinguido paisano D. Luis Casares, inventor de la polifonografía.

Juntas administrativas. Los dias 15 y 16 del presente mes se reunirán en la Delegacion de Hacienda las Juntas administrativas que han de ver y fallar en los expedientes instruidos contra los Ayuntamientos de Padul y Durcal, por faltas cometidas en el uso del Timbre del Estado en los libros de aquellas Corporaciones, reclamándoseles, á la primera 1.362 pesetas y á la segunda 1.196, por el importe de sellos y multas correspondientes.

Beneficios caducados. Por Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se han declarado caducados los beneficios de que gozaban las colonias agrícolas *San Antonio*, de Areuas del Rey, y *Nuestra Señora de la Purificacion*, de Loja, propiedad la primera de D. Antonio Moreno Muñoz y la segunda de D.ª Purificacion Duran y Carrillo.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y ocho defunciones.

Herido y robado. En la inspeccion de policía se presentó ayer un sujeto llamado Enrique Heredia Heredia manifestando que entre nueve y diez de la noche anterior habia sido agredido y robado por un desconocido.

Decía el Heredia que al dirigirse á su domicilio se encontró con un sujeto, quien le agredió con una faca, causándole algunas heridas en la cabeza, y despues lo arrojó al suelo, sustrayéndole cinco duros que llevaba en un bolsillo.

Hecho esto, el desconocido se dió á la fuga.

El cabo de Orden público, Nicolás Parejo, acompañó al herido al hospital, desde donde, despues de curado, pasó á su domicilio.

Seguidamente dicho cabo en union del guardia José Perez Castillo, empezó á practicar las gestiones para descubrir al agresor, consiguiendo hallarlo y capturarlo ayer tarde, y llevándolo á la cárcel, donde se halla á disposicion del juzgado del Sagrario.

El detenido manifestó llamarse Juan Vera García.

En su poder fué encontrada la faca con que hirió al Heredia.

Dias de cobro. Los recaudadores de contribuciones de las zonas respectivas han dispuesto que en los pueblos siguientes se verifique el cobro del segundo trimestre en los dias que se expresan:

En Otívar los dias 9 y 10 del mes actual; Lentegí, 11 y 12; Itrabo, 13 y 14; Alhendin, el 9; Santafé, 10 y 11; Guadahortuna, 9 al 12; Piñar, 13 y 14; Darro, 16 y 17; Beas de Granada, 10 y 11; Güejar Sierra, 17 al 19; Dúdar, 13 y 14; Yátor y Yegen, 6 y 7; Mecina Bombaron, 8 al 10; Cherin, 9 y 10; Almegijar, 10 al 12; Fregenite, 10 y 11; Jubiles, 16 y 17; Cástaras, 13 al 15; Albondon, 10 y 11; Orgiva, 5 al 7; Bayacas, 6 y 7; Soportujar y Mecina Fondales, 8 y 9.

Contribuyentes apremiados.—La Delegacion de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes de las zonas de Loja y Orgiva que no han satisfecho las cuotas del primer trimestre del año actual.

Concurso de carteles.

Ayer se verificó ante la comision de fiestas el concurso de bocetos para el cartel anunciador de las próximas fiestas del Corpus.

El concurso ha sido brillante y ha demostrado los grandes adelantos de los artistas granadinos en este difícil ramo de la pintura que ha llegado á constituir en pocos años un arte especial y con vida propia dentro de las artes decorativas.

Los bocetos presentados son cinco, á saber:

Número uno. Autores, Sres. Medina y Sanchez Gerona.

Es un cartel marcadamente modernista, de entonacion suave y asunto simpático.

Una esbelta figura de mujer que viste ámplia túnica en la que campean simbólicas granadas, escribe sobre un tapiz el programa de las fiestas del Corpus; el fondo de este tapiz lo forma una silueta del monumento á Isabel la Católica y la franja es una greca estilo Renacimiento, en que alternan las iniciales de los Reyes Católicos, el escudo de Alhamar, el águila coronada de Carlos V y granadas. Junto á la figura, que está de espaldas al espectador, se ve un gran jarron árabe y en la parte superior del cartel el escudo de Granada.

En la parte inferior del cartel y debajo del tapiz forma el primer término una especie de terraza donde está de pié la figura, y de cuya terraza sobresale la cresteria gótica de la Capilla Real. Al fondo se ve el panorama de la Alhambra y Sierra Nevada. Encuadra el cartel por la parte inferior una orla de granadas y hojas.

Número dos. Autor, don Manuel Ruiz S. Morales.

Una maja con vistoso manton de Manila despliega una cartela en cuya parte inferior destaca el escudo de la

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPAÑÍA.

Ciudad en oro y colores. Un ramo de claveles, y varias alegorías de las fiestas completan el cartel al que sirve de marco una greca del Renacimiento. Al fondo se ve tambien el panorama de la Alhambra y de la Sierra.

Número tres. Autores, señores Sanchez Gerona y Medina.

Es de tonos muy vivos formando contraste con el de los mismos autores que lleva el número 1.

Sobre el fondo azul del cielo se destacan en colores las letras, el escudo de Granada y el imperial de Cárlos V en la parte superior del cartel. En el ángulo de la derecha, y sobre un capitel árabe se elevan dos figuras de mujer abrazadas. Una de ellas vestida de blanco y en actitud de místico arrobamiento contempla una custodia que eleva sobre su cabeza. La otra que ciñe vistoso pañuelo rojo, se inclina sobre la Alhambra y Granada arrojando sobre ellas manojos de flores. Completan el cuadro, formando los primeros términos de la parte inferior, varias granadas, y una vista del bosque de la Alhambra del que se destaca la rotonda del templete del patio de los Leones. Sobre el capitel que sustenta las figuras se ven dos palomas blancas.

Número cuatro. Autor, D. Rafael Latorre.

Vista panorámica de la Alhambra formando el primer término la galería de un cármen llena de macetas. En un ángulo el sello, en cobre, de los Reyes Católicos. Sobre este fondo y sentada en la rama de un laurel destácase una figura de mujer vestida de colores vivos. Tiene en las manos una granada colosal que al abrirse deja caer cartelillos en que se leen los principales números del programa. Grupos vistosos de flores completan el cartel.

Número cinco. Autor, D. M. Villalobos.

Encerrada en una caprichosa orla se ve una figura de mujer vestida de blanco y con sombrerito de paja. Agita en las manos unas cintas donde se lee el programa de las fiestas. Forma el fondo un panorama granadino y á la cabeza del cartel aparece el águila imperial.

Durante todo el dia fueron á ver los carteles muchos artistas y aficionados.

La comision, reunida por la tarde, acordó proponer al Ayuntamiento que se conceda al artista cuyo cartel resulte adquirido, un premio de 400 pesetas y dos accesits, de cien pesetas cada uno á los otros dos carteles que lo merezcan á juicio de la comision, teniendo además derecho los autores de estos últimos á retirar sus trabajos.

Para adjudicar el concurso volvióse á reunir la comision anoche á las ocho y acordó:

Que se estampe como cartel anunciador el boceto *numero uno* de que son autores los Sres. Medina y Sanchez Gerona; y los accesits á los *numero tres* original de los mismos señores y *numero cuatro* de D. Rafael Latorre.

Lotería. El dia 10 del corriente mes, se celebrará en Madrid un sorteo extraordinario que constará de 12 000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno divididos en décimos á 25 pesetas, distribuyéndose 2.100.000 pesetas en 600 premios.

Dichos billetes se hallan á la venta en la afortunada Administracion de Loterías número 5.

Crímenes del vicio.

Ayer ocurrió en una casa del mal vivir de la placeta de las Cruces un sangriento suceso del que fué víctima una desdichada y protagonista uno de esos individuos que viven á costa de las mujeres de cierta clase.

En la indicada casa vivia Josefa Sánchez Torres, conocida por *Anita la del Pilar del Toro*, de 37 años de edad, y que sostenía relaciones con José Plata Frias, de 28 años, malos antecedentes y sin oficio conocido.

A las siete y media de la mañana entró el Plata en la casa de su amante y, segun dice una hermana de esta que presenció la escena, como aquel observara que *la Anita* no le acogía con regocijo, trató de contentarla y la cogió por un brazo, pero tan fuertemente que la lastimó.

Como la mujer le dijese que le hacía daño, el Plata sin mediar más cuestion, la arrojó violentamente sobre el divan en que estaba sentada, y sacando con rapidez un revolver le hizo un disparo hiriéndola de gravedad en el lado izquierdo de la cara.

El criminal huyó mientras su víctima caía bañada en sangre, persiguiéndole a gunas mujeres de aquellas inmediaciones que daban gritos de socorro.

Acudieron al alboroto dos guardias municipales y la herida fué llevada en una silla á la Casa de Socorro donde fué curada por los médicos de guardia D. Alberto Moreno y D. Rafael Jofré, quienes no pudieron extraer el proyectil. Una vez curada, se la trasladó á su casa en una camilla y continúa en grave estado.

A poco de cometido el crímen fué capturado el agresor en la Puerta Real por dos guardias municipales que lo llevaron al arresto.

Consejos de guerra. El Gobernador militar ha dispuesto que los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la plaza, remitan con urgencia á dicha autoridad relacion nominal de los señores jefes y oficiales aptos para desempeñar el cargo de presidentes y vocales de los Consejos de guerra.

Obras públicas.

Informe. La Cuarta division técnica y administrativa de ingenieros, ha informado favorablemente el proyecto de la sociedad Rubio Hermanos y Compañía, para construir una vía de acceso desde la estacion férrea de Caniles á la fábrica azucarera Nuestra Señora de las Mercedes que en la actualidad construyen.

Certificado. Se ha expedido certificado de aptitud para conducir automóviles por las carreteras de España á D. Manuel Garcia Garcia y D. Antonio Muñoz Garrido, que han probado su aptitud, segun el informe emitido por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José Perals y Marin.

Informacion. Se ha dispuesto abrir informacion por el plazo de 30 dias acerca de la peticion formulada por don Ventura Espinosa Romera para que se le conceda autorizacion á fin de derivar del rio Genil y en términos de Pinos Genil 4.600 litros de agua con objeto de producir un salto de siete metros y aplicar la fuerza resultante á producir energía eléctrica para alumbrado y usos industriales.

El proyecto estará de manifiesto al público en la Jefatura de Obras públicas y las reclamaciones que contra él se promuevan se admitirán en el Gobierno civil de la provincia durante los 30 dias citados.

Devolucion. El Gobernador civil ha participado al Delegado de Hacienda que puede devolverse á la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España la cantidad de 45.742'61 pesetas que constituyó en depósito para responder al pago de varias parcelas que se ocuparon al excelentísimo señor conde de Torralva en el término de Moreda para construir el ferrocarril de Linares á Almería; en atencion á que dicha Compañía ha pagado á dicho señor las 33.468'04 pesetas á que fué condenada por el Tribunal contencioso administrativo, como precio de la indicada expropiacion.

Reunion de peritos. Se ha dispuesto por el Gobernador que el dia 10 del corriente, tengan una reunion los peritos que han intervenido en las tasaciones de varias parcelas que se han do expropiar en término de Izualloz, con motivo de las obras del ferrocarril de Moreda á Granada para ver si logran ponerse de acuerdo sobre los puntos en que difieren los de los propietarios con el de la Compañía.

La cuestion cañera.

Los labradores.

Segun las noticias que ayer recibimos de Motril, siguen muy excitados los ánimos de los labradores de aquella ciudad.

De no ser por la presencia de las tropas, nos dicen, probablemente se hubieran reproducido los sucesos de dias anteriores.

Esperan los labradores la contestacion de los fabricantes por mediacion del Sr. Moret, y se cree que si estos no aceptan el precio de diecisiete cuartos, ó el sistema de maquilas, no sería difícil que ocurriese algo desagradable.

En Salobreña.

Anteayer salió de Motril con direccion á Salobreña alguna fuerza del regimiento de Vitoria.

Segun parece, el motivo de ello fué, segun de público se decía, que algunos grupos de labradores motrileños se proponían incendiar la fábrica que el Sr. Agrela posee en dicho pueblo.

Por fortuna no se confirmaron tales rumores, y ni la fábrica fué agredida, ni los labradores se movieron.

Telegrama de Moret.

Momentos antes de salir ayer de Motril la diligencia que hace el recorrido entre aquella ciudad y la nuestra, recibieron los labradores un telegrama del ministro de la Gobernacion, Sr. Moret, diciendo que nada puede hacerse para la solucion del conflicto, sin que vaya á Madrid la comision que las fabricantes desean.

Los labradores han acogido con disgusto el telegrama del ministro, é insisten en no enviar la comision.

En vez de esta, remitirán al señor Moret una exposicion enérgica y razonada, conteniendo los datos precisos para que se pueda fijar el precio de la caña.

Representante. Se encuentra en esta ciudad el señor don Juan Martorell, de la razon social Llobet y Martorell, de Barcelona, representante de la casa R. Valdés García y Compañía, de Montevideo, á la que se le debe la invencion de la carne líquida.

Fiestas del Corpus

Además del concurso de carteles de que damos noticia en otra *Miscelánea* se celebraron ayer ante la comision municipal de festejos otros tres concursos para las fiestas del Corpus. Hé aquí su resultado:

Fuegos artificiales.

Se presentaron tres pliegos para la vista de fuegos artificiales en la placeta de San Nicolás la noche de la Verbena del Albaycin por los siguientes industriales:

D. Juan Hernandez, en 350 pesetas; don Antonio Garrido, en 250 y don Francisco Roldan en 250

Las proposiciones para el castillo en el Embovedado fueron cinco, á saber:

De don Eduardo Parrilla que ofrece el castillo en 1.350 pesetas; don Antonio Garrido en 1.400; don Benito Moreno en 1.499; don Ricardo Sola en 1.500 y Campos hermanos en 1.500.

Los cohetes, bengalas y palmas reales se ofrecieron:

Por don José Ortiz Peralta á cuatro pesetas la docena de cohetes, 1'25 cada palma real y 0'75 cada bengala; don Juan Hernandez á 4, 1'25 y 1; don Eduardo Parrilla á 4, 1'50 y 1; don Antonio Garrido á los mismos precios; don Fernando Morales á 0'75 las bengalas; don Francisco Garrido á 5 pesetas la docena de cohetes, 1'25 las palmas reales y 1 las bengalas; don Rafael Hernandez á 4'50 los cohetes, 1'25 las palmas reales, 1 las bengalas y 3'50 los proyectiles anunciadores.

Decorado de Bibarrambla.

Se han presentado dos proyectos.

Uno de don Diego Hernandez que pide por la vuelta de plaza 996 pesetas y 995 por el templete, en junto 1.991 pesetas.

Otro es de D. José Castro. Segun este proyecto el altar importa 1.750 pesetas. Presenta dos vueltas de plaza una que importa 2.250 pesetas y otra más sencilla 1.800.

Iluminacion del Albaicin.

Se han presentado otras dos proposiciones:

Don Luis Martinez ofrece diez mil luces á la veneciana al precio de 30 céntimos de peseta cada luz.

Don Juan Viana la misma cantidad de luces á 16 céntimos una.

La comision de fiestas se reunió á las ocho de la noche para resolver sobre estos concursos, y acordó:

Adjudicar uno de los castillos que han de quemarse en la Puerta Real á don Ricardo Sola, otro á don Antonio Garrido y la vista de fuegos en San Nicolás á don Juan Hernandez. El servicio de cohetes, bengalas y palmas reales se distribuirá entre los pirotécnicos señores Morales, Ortiz, Parrilla y Roldan.

—El decorado de Bibarrambla se adjudicó á D. Diego Hernandez.

—El concurso de iluminacion del Albayzin se declaró desierto acordándose convocar nuevo concurso.

Aunque algunos comerciantes fingen desdeñar el anuncio, no es cierto en absoluto este desden. ¿Qué son el escaparate y la muestra sino anuncios en pequeñísima escala?

Orden de la plaza.

El Gobernador militar interino de esta plaza ha dispuesto que en los dias de Jueves y Viernes Santo y con arreglo á lo preceptuado en el art. 3.° del título 1.° de las Reales Ordenanzas se ice el pabellon nacional á media asta en todos los edificios militares.

Las armas se pondrán á la funerala, se arrollarán las banderas y estandartes y se pondrán sordinas á las cornetas, tambores y trompetas.

En el dia de hoy saldrán las tropas de la guarnicion por compañías, escuadrones y baterías conducidos por los señores oficiales de semana, visitando las cinco iglesias de mayor capacidad y más próximas que designarán oportunamente los jefes de cuerpo, así como tambien las horas de la salida, que podrán ser desde las doce del dia en adelante, mediando los intérvalos prudenciales de salida de una á otra fraccion y cuidándose de no penetrar en los templos, cuando en ellos haya otra fuerza, á fin de no estorbar la circulacion en los mismos.

Los albañiles. Firmada por el presidente y el secretario del gremio de albañiles, Domingo Vicente é Ildefonso Montes, hemos recibido una carta, en la que se nos ruega la insercion de los siguientes párrafos de la misma:

«La sociedad de albañiles en sesion celebrada en 23 de marzo acordó invitar á todos los de dicho gremio, sean ó no socios, con el fin de hacer eleccion de nueva junta directiva por cesar en sus cargos los que actualmente venían desempeñando por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Dichos cargos serán por votacion, teniendo derecho á ellos todos los que al gremio pertenezcan, sean ó no socios; la eleccion será en una sola candidatura, siendo los cargos siguientes: un presidente, dos vices, un secretario general, uno idem segundo, un contador, dos delegados y tres vocales. Esta eleccion tendrá lugar el domingo próximo de nueve de la mañana á seis de su tarde en el local de la sociedad «La Obra», donde estará constituida la mesa para la eleccion.

Igualmente se acordó ampliar las horas de trabajo con el fin de que los propietarios que tengan á bien activar sus obras puedan hacerlo, pagando á los operarios las horas extraordinarias con arreglo al jornal que cada uno perciba.»

Comision mixta.

La sesion celebrada anteayer por la Comision mixta de reclutamiento fué presidida y asistieron los mismos vocales que á la del dia anterior.

Se acordó:

Delarar soldados á los mozos José Vazquez Linares, Antonio Asencio Gomez, Primitivo Gonzalez Linares, Julian Barranco Espigares, Joaquin Castillero Barranco, Manuel Gutierrez Muñoz, Juan Crisóstomo Hita, José Cámara Valdivieso, Angel Vaquero Gomez, Joaquin Barranco Castellano, Emilio Aridal Barranco, José Blanco Puga, José Gomez Martin, Luis Giron Gomez y Enrique Romero Martinez, de Maracena; Juan José Padial Megías, Nicolás Castillo Morillas, José Lafuente Martin, Rogelio Portería Rodriguez, Antonio Marin, Francisco Hita de la Fuente, Francisco Martinez Hita, Ramon Ramirez Martin y Francisco Conejero Megías, de Monachil; Antonio Reyes Calvente, José Linares Velazquez, Angel Velazquez Reyes, Manuel Roldan Molina, Manuel Jimenez García, Francisco García del Paso, Miguel Castillo Serrano y José Callejas Gonzalez, de Huetor Vega; Gabriel Ruiz Chacon y Clándio Hidalgo Muñoz, de Güevejar; Bernardo Cuesta Morcillo, Juan Celagos Mingoranee, Manuel Guerrero Fernandez, Gonzalo Lopez Lopez y Mateo Diaz Montijano, de Peligros; Daniel Fernandez Molina, Manuel Rodriguez Rodriguez, Antonio Gracia, Mariano Contreras, Eugenio Espinola Rodriguez, Juan Antonio Cambil, José Aguila Rodriguez, José Rubio Ruiz, José Muñoz Salvador, Eduardo Fernandez Cambil, José Diaz Sanchez y Antonio Fernandez Rodriguez, de Huetor Santillan; Fernando Fernandez, Manuel Dueñas, Juan Garzon y Fernando Valle Garzon, de Gojar; Rafael Molero Vilchez, de Nivar; Juan Lozano Quirantes, Antonio Garrido, José Castellon, Antonio Medina, Luis Fernandez, José Benavente, Santiago Lopez, José Gomez Fernandez, Vicente Molina Rodriguez, Joaquin Salcedo y Manuel Castellon Lopez, de Güejar Sierra.

Declarar exentos totalmente á Teodoro Fernandez, Santiago Mochon Martin, Rafael Roldan Tallon, José Medina Ruiz y Joaquin García García, de Maracena; Luis Gallego Ferrer y José María Higueras Chacon de Monachil; Blas Arquelladas Ruiz y José Vázquez Roldan, de Huetor Vega; Francisco Muñoz Ruiz y José Muñoz Leiva, de Güevejar; Manuel Gomez Celayos, José Sanchez Lopez y José Sanchez Gonzalez, de Peligros; José Fernandez y José Contreras Berbel, de Huetor Santillan; Nicolás Urico, Toribio Jimenez y Miguel Sanchez, de Gojar; Antonio Pinel, de Nivar; Juan Cantero, Francisco Jimenez García, José Marin, Antonio Fernandez, José Raya, Roque de la Puente, Alejandro Fernandez, José Rodriguez, Juan Bautista Lopez, Vicente Diaz Padilla, José Cabo y Manuel Martinez, de Güejar Sierra.

Declarar exentos temporalmente á Antonio Unica Ruiz, de Beas de Granada; Manuel Rosales Gutierrez, Antonio Castellano Marin, Ginés Gomez Gallardo, Miguel Segovia Tallon, Emilio Moreno, Antonio Fernandez Perez, Antonio del Moral Gomez, Emilio Alonso Romero, Antonio Torres, José Alonso Fernandez, José Segovia Roldan, Juan de Dios Hurtado, José Sanchez Fernandez y Francisco Martin de Maracena; Juan Aguila Sevilla y Miguel Quero Rodriguez, de Monachil; José Constantino Expósito, Francisco Arquelladas Alonso, Mariano Reyes Arboledas, Antonio Roldan Velázquez, Pedro Cobos Martin, Bernardo Fernandez Huertas, José Telesforo Cámara, Miguel Lopez Navarro y Jesús Lopez Callejas, de Huetor Vega; Antonio Chacon Ruiz y José María Sanchez Ruiz, de Güevejar; Antonio Lopez Celayos y Máximo Moleon Cuesta, de Peligros; Francisco Ocaña Rodriguez, José Ruano Atena, Alejandro Martin y Antonio Uniea Garrido, de Huetor Santillan; José Reyes, Gabriel Cantero y Victoriano Reyes Lopez, de Gojar; Antonio Sanchez y Nicolás Jimenez, de Nivar; Antonio Cepillo, Francisco García Casado, Juan García, José Osorio García, Juan Ruiz Lopez, Manuel Soto, Manuel Rodriguez García, José María Rodriguez, Ramon Molero, Juan Robledo Jimenez, Manuel Rodriguez, José Lopez, Manuel Fajardo, Antonio Hernandez, Juan Castro y José Gonzalez, de Güejar Sierra.

Que pasen á observacion los mozos Emilio Fernandez, de Maracena; el padre de Francisco Marin Pintor, de Güevejar; José Arenas Morales, de Peligros; Antonio Fernandez Santaella y Francisco Gonzalez Santaella, de Gójar; Alfonso García Sanchez y Manuel Martin Abril, de Nivar; Manuel Velazquez, Manuel Rodriguez, Francisco del Rio, Ricardo Paias y Manuel Cebrian y Leopoldo Lopez, de Güejar Sierra.

Unir antes de resolver, varios documentos que faltan en el expediente de Lorenzo García Vilchez.

Conceder 90 dias de plazo á Nicolás Cañavate para que acredite los bienes que posea su padre.

Concsder ocho dias á Miguel Molinero Martin para que presente partida de casamiento de sus padres; á Ildefonso Jimenez, de Peligros, para que justifique el número de hermanos que tenga; á Luis Martinez Yañez, de Huetor Santillan, para que presente certificaciones de casamiento de sus padres y nacimiento de sus hermanos Antonio Manuel y Francisco; á Fernando Fernandez del mismo pueblo que el anterior, para que acredite en su expediente varios extremos que faltan; á Manuel Ruiz Ruano, para que presente certificacion del número de hermanos que tenga; á Juan Ruiz Albea, para que presente certificacion de existencia de sus padres; á Manuel Martin para que justifique el número de hermanos y los bienes que posean sus padres; á Miguel Rubio, para que justifique los bienes que posea su hermano; á Roque Benitez Segura, de Gójar, para que presente certificado de nacimiento de su hermano Manuel; á Victoriano Lopez Salas, para que justifique existencia de su padre y número de hermanos que tenga; á Juan Jimenez García y Francisco José Galvez, de Güejar Sierra para presentar certificados de los bienes que posean sus padres y del número de hermanos que tenga, y á Ramon Gonzalez para que acredite los bienes que pesea su padre.

Quedar enterada de la Real orden disponiendo la forma en que se de verificar la concentracion de mozos y de sus parientes.

Pedir al juez municipal de Beas de Granada certificacion del número de hermanos de Ramon Mesa Roda.

Señalar el dia 12 del actual para la revision de los mozos de los Ogíjares, previniendo antes al alcalde que para el próxime lunes envíe todos los documentos.

Comunicar á los ayuntamientos de Maracena y Nivar, que la comision ha visto con agrado la buena instruccion de los expedientes.

Conceder 15 dias de plazo á José Martin García, para que se presente á ser reconocido.

Advertencia.

Mañana, Viernes Santo, no se publicará EL DEFENSOR.

La carne líquida.

Con este título publica *El Liberal*, de Madrid, lo siguiente:

«Trátase de una de las preparaciones de mayor utilidad y que más á conciencia debe ser examinada. La carne líquida afecta á la conservacion del individuo. Con ella se recobran las fuerzas y energías perdidas y se recupera la salud. Pero es condicion indispensable para que la carne líquida produzca aquellos benéficos efectos, que la preparacion contenga todos los fundamentales principios nutritivos aconsejados por la ciencia.

El Dr. Valdés García, de Montevideo, hizo un felicísimo ensayo para ofrecer al público la verdadera carne líquida, y quiso asegurarse de los excelentes resultados de la preparacion con tales garantías de acierto, que no pudiera ponerse en duda la bondad del producto por él elaborado.

Contó para ello el Dr. Valdés García con una base segura para que la preparacion de la carne líquida fuera inmejorable.

Es notoria la abundancia de ganado vacuno en la República del Uruguay.

Esa abundancia de ganado determina una considerable rebaja en el precio de las carnes, y contando con tan principal elemento, ha logrado el Dr. Valdés García, dar á la carne líquida por él preparada las mejores y más apetecibles condiciones.

Para cerciorarse de que su propósito estaba bien realizado y poder demostrarlo al público de un modo incuestionable, comenzó por someter su preparacion de carne líquida al exámen de los más ilustres químicos de su país.

Muy favorable y honroso fué el informe de éstos; pero todavía recurrió el doctor Valdés García á otras autoridades científicas y el análisis del director del Laboratorio químico de la municipalidad de Buenos Aires y del catedrático de la Facultad de Farmacia de Montevideo, confirmaron que la carne líquida contenía, además de otras materias proteicas, un 19 por 100 de verdadera peptona de carne, sin que para nada entrara en la preparacion de la carne líquida ninguna de las materias conocidas por peptonizantes.

Otros químicos insignes, tales como el catedrático de París Mr. Joulie, el profesor de Génova Sr. Castelnchi, profesores de la Universidad de Londres y varios más de otros paises, han dado posteriormente su fallo, después de análisis detenidos, pudiendo asegurarse, con opiniones de tan indiscutible autoridad, que la carne líquida del Dr. Valdés García ocupa el primer puesto entre los preparados al servicio de la dietética.

En públicos y solemnes certámenes ha obtenido la carne líquida honrosísimas preferencias.

En la Exposicion Universal de Barcelona, en 1888, por voto unánime del Jurado, alcanzó el Dr. Valdés García medalla de oro. Después prosiguió su marcha triunfal, alcanzando idéntica recompensa en las Exposiciones de París, 1889, Italo-Americana de Génova, en 1892, y por último, otra medalla con primer premio en la Exposicion Universal de Chicago.

Tan altos homenajes rendidos al mérito de la carne líquida, hacían ya innecesaria toda otra distincion honorífica, y el doctor Valdés García dejó de concurrir por ello con su producto á la Exposicion Universal celebrada en París el año anterior.

Es verdad que no eran necesarios nuevos testimonios de aprobacion de aquella clase, cuando el Dr. Valdés García venía obteniendo y obtiene otros triunfos aun mayores, porque la carne líquida por él preparada tiene en su favor la recomendacion de todas las autoridades médicas de España.

Recordando nombres, puede verse como el Dr. Tolosa Latour; el Dr. Vallcorba, profesor de la facultad de Medicina de Madrid; el Dr. D. Eulogio Cervera; los doctores Huertas, Bravo y Cebrian, tan reputados en la Beneficencia provincial de Madrid, y otros muchos de igual y justa fama, estiman que la carne líquida preparada por el Dr. Valdés García es un poderoso alimento nutritivo con las más excelentes condiciones para recuperar las fuerzas perdidas.

Y esa es su mejor recomendacion.»

Y añadimos nosotros que el producto «Carne Líquida», como su título, son de invencion del Dr. Valdés García, de Montevideo, y por consecuencia, todas las sustancias que con este nombre se han puesto á la venta, son simples imitaciones del producto «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo.

Las procesiones.

Se nos ruega la insercion del siguiente suelto:

La Hermandad del Santo Entierro, que con la venia de las autoridades había proyectado celebrar la procesion el próximo Viernes Santo, ha resuelto, en vista de la escasez de medios de que dispone para sufragar los crecidos gastos que dicho acto religioso ocasiona, suspender por este año la celebracion de la indicada procesion.

Para la debida satisfaccion del público, se darán á conocer las cuentas de lo ingresado é invertido y del destino que haya de darse á los fondos que obran en poder de la Hermandad.

Esta ruega al público de Granada la dispense por no depender de su voluntad la resolucion adoptada.

—Por el presidente de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, se nos comunica que por orden del Excelentísimo Sr. Arzobispo, ha sido suspendida la procesion que hoy debiera celebrarse.

Caridad. Una señora necesitada, D.ª Gracia Navarrete y Roca, invoca la caridad de las personas piadosas.

Vive, Santa Paula, 19, 2.°

De Instruccion pública.

Se ha remitido al Gobierno civil de Cádiz, el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Joaquin Ferlanga.

No es mérito competir géneros de pacotilla sino abaratar los superiores como el Agua de Colonia de Orive.—En Granada, Farmacia de Ocaña.

Noticias mineras.

Registro. D. Juan Antonio Otero y Molero, pide 12 pertenencias de hierro con el nombre del *Apuro*, en Loja.

Necrología.

Anteayer fallecieron en Granada:

D. Federico de la Rosa Fernandez.
D. Juan M. Gonzalez Marin.
Ana Villen Cano, párvulo.
Encarnacion Beltran Portillo, id.
Dolores Fernandez Martin, id.

Y las asiladas en el hospital de San Juan de Dios, Francisca Ocaña Moreno y Carmen Ruiz Martinez, y la de la Casa Expósito, María de los Dolores Ruiz.

—Ayer tarde se verificó el entierro del comandante de infantería retirado, D. Federico de la Rosa Fernandez de Landa.

Una compañía del regimiento de Córdoba, al mando del capitan, don José Nestares tributó al cadáver los honores de Ordenanza.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sincero pésame.

—Ha fallecido en Pedrosa del Príncipe (Burgos) el señor don Ulpiano Escribano García, padre del ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina don Victor.

Enviamos al señor Escribano nuestro sentido pésame.

El Té Purgante de Chambard *es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del* **Estreñimiento.**
Seencuentra en todas las Farmacias, 1'25 la caja.

SORDOS
Gran invento.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello
Montera 12.—Madrid.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 13.—Figurin iluminado, Trajes de paseo.—Patron, Una blusa á pliegecillos para señoritas.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

NERVIOS. La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, insomnios, migraña, dolores neurálgicos, palpitaciones y demás accidentes nerviosos se curan siempre con el *Elixir Bertran*. ¡Doce años de gran éxito! Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Arados de madera número 1 y 2 á 20 y 25 pesetas. Arados de hierro á 25 y á 40 pesetas. En casa de los HIJOS DE ORTEGA.-Alhóndiga 13.

Cartera de un Oidor.

Vistas para el dia 6. *Sala de lo Civil.*—Juzgado de Alora.—D. Juan Bautista Retamero con D. Avelino España, sobre interdicto.—Abogados, señores Sanchez Reina y Dominguez; procuradores, Sres. Fernandez S. de Molina y Osuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Desestimiento. En virtud á no haberse personado en forma dentro del término del emplazamiento la parte apelante, ha sido declarado desierto con las costas del recurso, la apelacion interpuesta por D. Cristobal Vazquez Gamarra en autos del juzgado de primera instancia de Gaucin seguidos con D. Juan Morrisson director del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, sobre reclamacion de 3.000 pesetas de perjuicios y daños.

Absolucion. Por la seccion segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Guadix, seguida contra Antonio Trujillo Rodriguez y otros, sobre disparo y lesiones graves, absolviendo á todos los procesados.

Al primero lo defendió don Enrique Hernandez Carrillo y á los demás el letrado don Torcuato Lopez.

Seccion religiosa.

Santos del dia.

Jueves Santo.—San Isidoro, Arzobispo de Sevilla.

Cultos.

Sermon de Pasion.

En la Catedral á las seis de la mañana del viernes lo predica D. Jesús María de los Reyes; á las seis y media en San Ildefonso el párroco.

Los Oficios de mañana.

En la Catedral á las ocho y media.
En la Capilla Real á las ocho y media.
Sagrario á las once.
San Justo á las nueve y media.
San Andrés á las diez.
Las Angustias á las doce.
San Cecilio á las siete.
Santa Escolástica á las diez.
San Gil á las ocho y media.
San Ildefonso á las siete y media.
San José á las ocho.
La Magdalena á las once.
San Matías á las once.
San Pedro á las nueve y media.
El Salvador á las diez.
Sacro Monte á las ocho.
Sagrado Corazon á las ocho.
Seminario á las ocho.
Escolapios á las nueve.
Colegio de Calderon á las ocho.
Santa María de la Alhambra á las once.
Recogidas á las ocho.
San Juan de Dios á las nueve.
El Angel á las siete.
Los Angeles á las ocho y media.
San Anton á las nueve.
Comendadoras á las siete.
Santa Catalina á las diez.
La Encarnacion á las siete.
San Bernardo á las ocho menos cuarto.
Zafra á las ocho.
San Juan de los Reyes á las ocho.
San Nicolás á las seis.
Santa Isabel la Real á las cinco y media.
Las Tomasas á las ocho.
Carmelitas Descalzas á las siete.
Carmelitas Calzadas á las ocho y media.
La Presentacion á las seis.
La Concepcion á las seis.
Santa Inés á las ocho y media.
Sancti Spiritus á las nueve.
Beaterio del Santísimo á las cinco y media.
Hermanitas de los Pobres á las seis.
La Piedad á las siete y media.
Beaterio de Santo Domingo á las seis.
En Capuchinos á las siete.
San Miguel el Alto á las diez.
El Refugio á las diez.

Sermon de Siete Palabras.

En el Sagrado Corazon predican los PP. Carlos Martinez é Ignacio Ibarra, de la Compañía de Jesús.

En San Juan de Dios el P. Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

Sermones de Soledad.

A las ocho de la noche. En San Justo, D. Agustin Ramos; en Santa Escolástica, D. Angel Nieto Pedregal; en San Gil, el Superior de Capuchinos; en la Magdalena, el P. José Martin, Jesuita; en San Matías, D. Juan de Dios Peinado; en San Bernardo, D. Manuel Arcoya; en las Tomasas, un P. Agustino.

A las ocho y media. En el Salvador, el señor cura.

A las siete y media. En el Colegio de Calderon un P. Escolapio.

A las siete. En San Juan de Dios, el Sr. Peinado; en Santa Catalina, D. Miguel Damas; en las Descalzas, un P. Capuchino.

A las nueve. En Santa Paula, don Juan de Dios Peinado.

A las cuatro de la tarde. En San José, el señor cura.

Sábado Santo.

Oficios.

En la Catedral á las siete de la mañana.
Capilla Real á las siete.
San Justo á las siete.
San Andrés á las siete.
San Gil á las siete y media.
San Ildefonso á las siete.
San José, á las seis y media.
San Pedro á las siete y media.
El Salvador á las seis.
Sacro-Monte á las siete.
Sagrado Corazon á las siete.
Escolapios á las ocho.
Calderon á las ocho.
Santa María de la Alhambra á las siete.
Santa María Egipciaca á las cinco y media.
Los Angeles á las siete.
San Anton las siete.
Comendadoras de Santiago á las seis.
Santa Catalina á las siete.
San Bernardo á las siete.
Zafra á las seis.
San Juan de los Reyes á las ocho.
Santa Isabel la Real á las cinco y media.
Las Tomasas á las seis.
Las descalzas á las cinco.
Carmelitas Calzadas á las ocho y media.

La Presentacion á las cinco y media.
La Concepcion á las seis.
Santa Inés á las siete.
Hermanitas de los Pobres á las seis.
Hospitalicos á las ocho.
Beaterio del Santísimo á las ocho.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 157 quintales métricos de trigo, al precio de 29'50 á 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.535 quintales.

Los 157 quintales métricos equivalen á 866 fanegas, cuyo precio resulta de 51 á 59 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 29 á 30, y el de maiz, de 29 á 30.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 3 reses mayores, á 2'07 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Juan Lopez Olavide, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, tercer capitan de Artillería, don Manuel Saez—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas.—Planton en el Parque, Artillería.—Pasee de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Pasatiempo

Solucion al anterior:

La fiera parca ni respeta los dorados techos ni las míseras cabañas.

Charada en accion.

Teatro.

En el Principal.

Anoche llegó en el tren correo la primera tiple señorita Dolores Ramos de la Vega que debutará el Sábado de Gloria, en el Coliseo del Campillo

Se pondrán en escena las obras siguientes:

Primera á las ocho, *María de los Angeles.*

Segunda á las nueve, debut de la señorita Ramos con *Caramelo.*

A las diez, estreno de la preciosa zarzuela que tanto éxito ha obtenido en Madrid, titulada *Sandías y Melones.*

A las once, se pondrá en escena *Mari Juana,* obra en cuya ejecucion intervendrá tambien la debutanée.

Toros.

Cogida de D. Tancredo. Durante la corrida celebrada el domingo en Madrid, en la lidia del cuarto toro ha sido cogido el famoso D. Tancredo, en forma aparatosa, que hizo temer una desgracia. El toro, al acercarse al pedestal, le movió algo, y entonces D. Tancredo echó á correr pretendiendo ganar la barrera, siendo alcanzado y derribado antes de conseguirlo.

Llevado á la enfermería se le apreciaron algunas contusiones en la cara y en la cabeza. El accidente no es grave.

Remitido.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Con general extrañeza se ha visto en esta ciudad, el suelto publicado en el diario que tan dignamente dirige correspondiente al dia 30 del pasado marzo, en el cual y con referencia á una carta publicada en *El Liberal de Jaen,* se da cuenta de haber sido objeto de un atentado el obispo de esta diócesis D. Maximiano Fernandez del Rincon, el cual se dice resultó ileso merced á la oportuna intervencion del Sr. Poveda, evitando que el audaz asesino realizara su propósito.

Como es completamente falso que tal hecho haya ocurrido, y la noticia de referencia perjudica muy directamente el buen nombre, cultura y sentimientos religiosos de los honrados vecinos de esta ciudad, en representacion de todos ellos, dirijo á V. la presente para desmentir tan infundada noticia, suplicándole haga constar, que en el noble pueblo de Guadix no existe ningun vecino capaz de pensar ni mucho menos realizar tales hechos, y que el Sr. D. Jacinto M.ª Crespo Fernandez autor de la carta que publica *El Liberal de Jaen* falta descaradamente á la verdad.

Como la noticia es acogida en su ilustrado diario á título de informacion y en la seguridad de que en méritos á la justicia será rectificada, le doy las gracias anticipadas quedando de V. muy atento y seguro servidor q. b. s. m., el alcalde, *José Cañas.*

Guadix y abril 2 del 901.

El mundo oficial.

Vacantes. La *Gaceta* publica un aviso de la direccion general de Administracion local, anunciando las vacantes de las plazas de contadores de fondos municipales de Vinaroz (Castellon), Santiago (Coruña) y Játiva (Valencia).

Las solicitudes se admiten en el término de treinta dias.

—Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Molvizar dotada con el haber anual de 999 pesetas. Se conceden 15 dias de plazo para solicitarla.

Notarías vacantes. En el territorio del Colegio notarial de Burgos, se han de proveer por oposicion las notarías vacantes en Polientes, Fuentecen, Santibáñez, Zarzaguda, Nalda, Miranda de Ebro, Villanueva de Valdegovia, Sasamon, Belorado (por jubilacion de D. Francisco Manzanares), Treviño y Sedano.

Repartimiento. El Ayuntamiento de Purellena tiene terminado el repartimiento vecinal para 1901.

Llamamiento. El Juzgado del Campillo llama á Juan Martinez Lopez.

A informe. Ha pasado á informe de la Comision provincial, los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Cozvijar y Fréila.

—La solicitud del Ayuntamiento de Guadahortuna pidiendo autorizacion para enajenar cereales embargados al vecino de aquel pueblo D. Salvador Martinez.

Acuerdo comunicado. Se ha comunicado al Ayuntamiento de Capiléira el acuerdo de la Comision provincial que declaró incapacitados para desempeñar el cargo de concejales á D. Francisco de Paula Lopez y otros de aquel pueblo.

Posesion. Se ha comisionado al Juez Municipal de Alcázar para que dé posesion de su cargo al alcalde de aquel pueblo D. Juan Rodriguez Ruiz, en virtud de haber sido sobreseida la causa que tenia pendiente.

Se advierte al expresado funcionario que en el caso de que el alcalde se resista á resignar el cargo, se pase el tanto de culpa á los Tribunales.

Subasta. El dia 14 de mayo próximo se celebrará en la Delegacion de Hacienda la subasta del servicio de impresion, por tres años, del *Boletin de Ventas de Bienes Nacionales* de esta provincia, bajo el tipo de 35 céntimos de peseta el pliego impreso.

Las demás condiciones de esta se publicarán en el *Boletin Oficial.*

Subasta de espartos. El Ayuntamiento de Lujar subasta bajo el tipo de 750 pesetas, el aprovechamiento de los espartos de aquellos montes públicos.

Trabajos municipales. El Ayuntamiento de Cástaras tiene terminado el repartimiento de Consumos para el actual ejercicio.

—El de Lanjaron el padron de cédulas personales.

Alcance postal

Hundimiento en Almería.

Almería 31.—Gobernador á ministro de la Gobernacion:

Según comunica alcalde Ragol, el dia 26 del actual se desprendió totalmente una gran quebrada que se inició hace cinco años en el cerro denominado Coto de la Sierra de Gador, hundiendose por completo 45 casas y amenazando inminente ruina la manzana de la acera izquierda de la plaza de la Constitucion y de otras calles, que han desalojado los vecinos, habiendo tomado las disposiciones necesarias para evitar desgracias personales. El arquitecto provincial ha ido al pueblo para adoptar las medidas más urgentes.

Congreso mercantil.

El Colegio central de profesores y peritos mercantiles de España, contando con la cooperacion de todos los de provincias, ha acordado celebrar un Congreso nacional en el próximo mes de Mayo.

Asociacion de Compositores.

Ha quedado constituida en Madrid, con domicilio en la calle del Marqués de la Ensenada, número 8, la Junta directiva de la Asociacion de compositores, Sociedad creada con el único objeto de favorecer y encauzar el desarrollo del arte músico en nuestra patria.

Carabineros y contrabandistas.

Fuerzas de carabineros de Ronda sostuvieron el 29 una refriega con los contrabandistas al sitio del monte del Alcornocal. Los carabineros aprehendieron diez fardos de tabaco y cinco caballerías.

De la refriega resultaron dos paisanos heridos, uno de los cuales falleció á poco.

De Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Declarando cesante á D. Bienvenido Oliver y Esteller, del cargo de director general de los Registros.

Idem á D. Mariano Arrazola y Guerrere del cargo de director general de Establecimientos penales.

—Nombrando para este cargo á don Adolfo Merelles Caulor.

—Idem magistrado de la Audiencia de Almería á D. Severino Martinez Garcia, que lo es de la de Jaen.

—Idem magistrado de la de Jaen á don Francisco Frias Villalobos, que lo es de la de Cuenca.

—Idem presidente de la Audiencia de Cuenca, á D. Vicente Garzon y Sanchez, magistrado de la de Toledo.

—Nombrando magistrado de la de Las Palmas á D. Vidal Lopez Civero, fiscal de la de Lérida.

—Idem de la provincia de Oviedo á D. Ricardo Fernandez Prat, fiscal electo de la de Soria.

—Trasladando á magistrado de Toledo á D. Nissen Gonzalez Valdés, que sirve igual cargo en la de Almería.

—Nombrando fiscal de Cáceres á don Adolfo Astudillo Guzman, presidente electo del mismo tribunal.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Vicente Fernandez Vazquez, fiscal del mismo tribunal.

—Jubilando á D. Blas Tello Lobo, presidente de Sala de la Audiencia provincial de Palma, electo.

—Nombrando fiscal de Soria á D. Juan Campoy y Márquez, magistrado de la de Oviedo.

—Idem magistrado de Cuenca á don Felipe Augusto Corral y Laredo, teniente fiscal de Palma.

—Idem teniente fiscal de Palma á don Enrique Caña y Villarino, magistrado de Murcia.

—Promoviendo por turno de antigüedad á magistrado de Murcia á D. Mariano Lujan, juez de Cartagena.

—Idem á teniente fiscal de la Audiencia de Albacete á D. Salvador Alafont, que lo es de Castellon.

—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Sergio Mazquiarán y Vicente, presidente de la de Cuenca.

—Idem presidente de Sala de la Audiencia provincial de Palma á D. Joaquin Serra Morales, electo de la de Las Palmas.

—Trasladando á fiscal de la Audiencia de Lérida á D. Vicente Ereus y Roig, que lo es de la de Tarragona.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Tarragona á D. Francisco Verseo, excedente de Ultramar.

—Trasladando á magistrado de la territorial de Zaragoza á D. Casilde Zavala, que lo es de la provincial.

—Idem á magistrado de la provincial de Zaragoza á D. Pedro Escobar, que lo es de la territorial de la misma ciudad.

—Cuatro indultos de penas leves.

TELEGRAMAS

La agitacion religiosa.

Alboroto en Alicante.

Madrid 3 (10'30 mañana.)

Desde Alicante telegrafían dando cuenta de un alboroto ocurrido en aquella capital.

El suceso se originó con motivo de un sermon predicado por el sacerdote Sr. Sola.

Este dirigió censuras al Ejército.

Numerosos oficiales de la guarnicion, á cuyos oidos habían llegado rumores anunciando el sentido en que había de expresarse el predicador, acudieron al templo, que se veía lleno de muchos militares y de buen número de fieles, principalmente de señoras.

Los militares, al oir las censuras que el predicador dirigía al Ejército, protestaron, promoviéndose un alboroto.

Dentro del templo, así como en la calle, hubo carreras y atropellos, resultando contusas algunas personas.

Ingleses y boers.

Madrid 3 (10'30 mañana).

Noticias de Pretoria comunican que algunos pequeños destacamentos boers recorren las cercanías de la ciudad, teniendo en constante alarma á las tropas inglesas.

Con frecuencia tienen estas que salir de la poblacion, para rechazar á los boers, que huyen, sustrayéndose del alcance de las tropas británicas.

Madrid 3 (6'25 tarde.)

Desde Londres telegrafían dando cuenta de una derrota de los boers.

Dice el despacho de referencia, que las tropas transwaalenses atacaron la plaza de Roserberg, siendo rechazadas por la guarnicion.

Esta salió de la plaza, persiguiendo á los boers, y logrando hacerles sesenta prisioneros.

Almodóbar.

En Motril.

Motril 3 (12'15 tarde).

Anoche se celebró Junta general de hacendados con objeto de aprobar la Memoria que se envía al ministro de la Gobernacion sobre los gastos que ocasiona el cultivo de la caña.

La Memoria fué aprobada, y anoche mismo se remitió á Madrid.

En la Junta se trató nuevamente de la ida de una comision de labradores á Madrid, para convenir con los fabricantes el precio á que ha de pagarse la caña, repitiéndose el acuerdo de que ningun labrador vaya á la Corte con el indicado objeto.

El Teniente Fiscal D. Gonzalo de La Torre de Trassierra, sigue interviniendo el sumario que se instruye con motivo de los sucesos de dias anteriores.

Esta mañana han aparecido pasquines en los sitios públicos, amenazando de muerte á quienes declaren en dicho sumario contra las personas que de algun modo hayan intervenido en los sucesos.

El Corresponsal.

Tagalos y yankees.

Madrid 3 (2'30 tarde).

Despachos de Washington comunican que el Gobierno yankee ha recibido un telegrama oficial de Manila, diciendo que Aguinaldo ha prestado juramento de fidelidad á los Estados Unidos, ante el general Mac-Arthur.

Rusia y China.

Madrid 3 (2'30 tarde.)

Un telegrama de Pao-Tung comunica que se ha llegado á un arreglo en la cuestion de la Mandchuria.

Autorizado debidamente por su Gobierno, Li-Hung-Chang ha firmado el convenio con Rusia, que amenazaba provocar un conflicto entre dicha potencia y China.

Consejo de ministros

Madrid 3 (2'30 tarde.)

Esta tarde, á las seis, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

El Sr. Moret presidirá la reunion de los ministros.

Madrid 3 (11'30 noche.)

Se ha celebrado en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Trataron estos de la concesion de los indultos del Viernes Santo.

El ministro de Gracia y Justicia presentó y examinaron sus compañeros once expedientes, acordándose aconsejar el perdon en seis de ellos.

Resultarán favorecidos nueve reos, cuyos nombres reservan los ministros.

Se trató luego de los asuntos militares, y á propuesta de Weyler se acordó suprimir la Direccion general de la Guardia civil.

El Sr. Urzaiz propuso la venta del material inútil de Guerra y Marina, el pago de sus alcances á los jefes y oficiales que sirvieron en Ultramar, y por último una negociacion de los pagarés de ese nombre con el Banco Hipotecario.

El valor de los pagarés que se negociarán asciende á veinte millones.

Se aplazó la discusion de la ponencia sobre el asunto de las trainas, y quedó aprobada la reforma de las inspecciones de primera enseñanza.

Se aprobaron tambien varios expedientes que carecen de interés general.

Sagasta y Gamazo.

Madrid 3 (2'30 tarde.)

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el Sr. Sagasta.

Tambien ha experimentado mejoría el jefe de los liberales disidentes, Sr. Gamazo.

Así lo dice un telegrama de Valladolid.

Madrid 4 (2 madrugada.)

El Sr. Sagasta sigue muy aliviado.

Esta tarde se levantó, hasta las nueve de la noche, en que volvió á meterse en la cama.

Su estado es relativamente satisfactorio.

La Reina ha dispuesto que se permita la entrada del coche del Sr. Sagasta en Palacio, hasta la escalera llamada del Príncipe.

Telegramas de Valladolid participan que el Sr. Gamazo continúa muy aliviado.

Esta noche se hallaba sin fiebre.

El general Cortés.

Madrid 3 (2'30 tarde.)

Ha sido nombrado Comandante general de ingenieros de Burgos, el general Cortés.

La circular de Moret.

Madrid 3 (7'50 noche.)

El Sr. Moret, hablando de los juicios que ha merecido á la prensa su reciente circular, ha declarado que no le molestan las desconfianzas que ha despertado aquel documento.

Dice el ministro que la circular obedece á sus promesas.

Ofrecí, añade, no procesar á ningun Ayuntamiento, hasta terminar la rectificacion de las listas electorales.

Entonces, agrega el ministro, y en el caso de que existan ilegalidades, se procederá contra los Ayuntamientos, sin contemplacion alguna.

Desde Pamplona.

Madrid 3 (6'25 tarde).

Telegramas de Pamplona comunican que ha sido retirada la candidatura de la coalicion católica, considerándola fracasada sus mismos iniciadores.

Los oficiales de la Reserva.

Madrid 4 (12'30 madrugada).

En el Consejo de ministros de que doy cuenta en anteriores telegramas, se aprobó la anunciada disposicion del general Weyler sobre instruccion de los oficiales de la Reserva para que puedan servir destinos.

El Congreso naval.

Madrid 3 (11'30 noche.)

El Gobierno ha acordado apoyar el Congreso naval que por iniciativa de la Sociedad Económica de Almería, se celebrará en mayo.

Tratados.

Madrid 3 (11'30 noche.)

El duque de Almodóvar se propone simultanear las negociaciones para celebrar con los Estados Unidos dos tratados.

Uno de estos será de amistad y otro de extradicion.

Los socialistas.

Madrid 3 (11'20 noche.)

Los socialistas han acordado unirse con los republicanos solo para el fin de vigilar la pureza del sufragio.

La combinacion diplomática

Madrid 3 (11'30 noche.)

Se ha aplazado hasta que el Sr. Pidal sea elegido diputado, la anunciada combinacion diplomática.

LA COTIZACION

Madrid 3.

BOLSA DE MADRID	
4 0[0 interior contado.	71'85
4 0[0 exterior . . .	78'85
4 0[0 amortizable . .	00'00
5 0[0 amortizable . .	92'90
Obligaciones de Aduanas	000'00
Cubas viejas. . . .	00'00
Cubas nuevas . . .	71'40
Filipinas	91'50
Acciones del Banco de España	494'00
Compañia Arrendataria de Tabacos . .	385'00
CAMBIOS	
Paris, 8 dias vista . .	35'50
Londres, 8 dias vista .	34'08
BOLSA DE PARIS	
4 0[0 exterior . . .	00'00

De Filipinas.

Madrid 4 (3'30 madrugada).

Noticias de Nueva York comunican que Aguinaldo ha ofrecido la sumision de todos los cabecillas filipinos.

El ministro de la Guerra ha declarado que cuando se cumpla el ofrecimiento, se tratará con Aguinaldo.

El titulado gobernador de Manila, con los hombres que le seguían, se ha sometido á los yankees.

Almodóbar.

✝

EL SEÑOR

D. Juan Sugero y Garrido,

Sobrestante de Obras públicas é Inspector Técnico facultativo de ferrocarriles,

Ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, su afligida madre D.ª Carmen Garrido; sus hermanos D. Felipe, D.ª Carmen, D.ª Asuncion y D. Fernando; sus tios, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir a la conduccion del cadáver, hoy jueves 4, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Elvira 129, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuya merced vivirán agradecidos.

El duelo se despide en Santa Ana.

Comidas de vigilia.

Conserva de pescados al natural, en aceite y en escabeche.

Langostas, Langostinos, salmon, besugo, ostras, atun, truchas, almejas, anguilas, congrio, rodaballo, bonito, calamares en tinta y rellenos, lenguados, merluza, sardinas, dorados, anchoas, carior y arenques de Rusia.

LAS COLONIAS

JUAN RUIZ GALVEZ,

Mesones 56 y 58.

Despues de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª *pág. Milagrosos confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* CONSTANZI.

Bazar de muebles

de JOSÉ MUÑOZ Y COMPAÑÍA,

Ebanistas premiados en varias exposiciones.

Tienen el gusto de ofrecer un gran surtido de muebles de todas clases, tanto de lujo como económicos, construidos en sus talleres, Recogidas 21, donde se hace toda clase de Ebanistería, Tapicería y Adorno. Especialidad en tapices para muebles y paredes.

Precios económicos.

Solidez y buen gusto.

Restaurant «La Viña P.»

PLATOS DEL DIA:

Ostras á la Bisamé, 7 reales docena.
Mayonesa de salmon, 6 reales racion.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Artillería de campaña

12.º Regimiento montado.

Debiendo verificarse el dia 12 del actual la subasta del forraje que necesita el ganado de este Regimiento, se hace saber para los que deseen tomar parte en la misma, estando expuesto el pliego de condiciones en las oficinas del mismo (Cuartel de Santo Domingo) todos los dias no festivos de 9 á 11 de la mañana.

Granada 1.º de abril de 1901.

El capitan ayudante,
Federico Baeza.

Las Pastillas Bálsámicas de Hernandez.

Están muy recomendadas en el Asma, Tos portinaz, Fetidez del Aliento, Catarros bronquiales y pulmonares y Tisis pulmonar.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Hileras 2, Mesones.—Granada.

Almoneda. Muebles de todas clases; gabinetes ricas tapicerías, sillas de rejilla y cueros, estrados de todos estilos á precios increibles.—Al final de la Gran Via. Tinajilla 3, principal.

Venta de casa

Con bastantes comodidades, su jardincito y agua abundante. San Buenaventura 11 (Albaicin.)

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.

Horno del Haza, 2.

Maquinaria agrícola é industrial

Cervezas de «La Cruz Blanca»

Semilla de remolacha

Representante: Sucesor de Pimentel, Francisco Guerrero.

Pino 9, Granada.

Enfermos del estómago E INTESTINOS.

Curacion radical y segura con los **PAPELILLOS antidiscentéricos del DOCTOR J. GARDANO.**

Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los *Catarros intestinales* y *Dispepsia estomacal,* cesando las Diarreas, Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Enérgico cicatrizante en las ulceraciones del Estómago é Intestinos; Diarreas tíficas é infecciosas de los Ancianos y Niños.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

TOS

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS

Pastillas Balsámicas al Creosotal de FRANQUELO.

Precio: una peseta caja.

VENTA EN GRANADA:

Farmacia del Dr. Cerze, plaza de Capuchinas.
Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

EN 20 DIAS CURA Radical de la ANEMIA por el Elixir de San Vicente de Paul

Grimet, Farmacéutico, 1, Passage Saulnier, Paris. Depósito general en España: HIJOS de VIDAL y RIBAS, BARCELONA, y todas las Farmacias.

El Solo especialmente autorizado.

Para Informes dirigirse á las Hermanas de la Caridad, 105, Rue St-Dominique, Paris.

Reyes Católicos 10 **El Cañon** Reyes Católicos 10

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido

Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas.	26	reales par
« « « becerro color, « «	28	« «
Brodequin piel mate, para señora	12	« «
« becerro color novedad	12	« «
« caña piel mate. chanclo charol	14	« «
Zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa.	12	« «
« piel mate á la Inglesa	10	« «
« becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa	10	« «

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos 10 EL CAÑON Reyes Católicos 10

Milagrosos Confites

6 Inyeccion Antivenérea y Reob Antisifilítico COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorores uretrales cálculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los estrechimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi.

Angelo Costanzi Diputacion 435, Barcl.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Reob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermeddes no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyeccion, 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Reob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rabio y Ruiz, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Lea que no usan el Tónico

¡Hombres débiles! ¡Mujeres nerviosas y estériles!

Lea que lo usan á diario

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitucion débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, flatonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazon: ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatida la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitacion, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y tambien se envia por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Gran BAZAR de

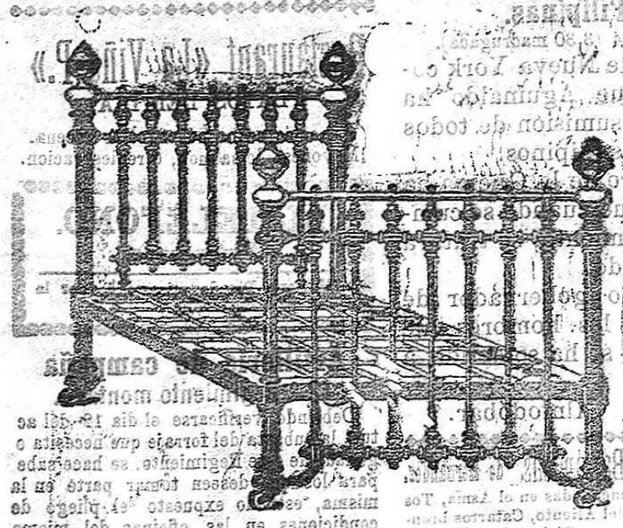

40, BIBARRAMBLA, 40.

En estos grandes almacenes encontrará el público, á precios de fábrica, un completísimo surtido de

Camas niqueladas y doradas.
Somiers y colchonetas de acero.
Colchones de lana y crin vejetal.
Lanas merinas superiores y miraguano.
Almohadas de varias clases.
y borras escogidas.

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía.

Para los estudiantes se ha recibido un extenso surtido en camas y accesorios para los mismos, á precios muy económicos.

No dejar de visitar estos Almacenes.

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR VIRYON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ 5, rue de la Perle, PARIS y buenas farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Tónico-genitales del Dr. VERALES

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la

Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 89 Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

Sordera

ZUMBIDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de OIDOS

En 300 enfermos del oido, CONTRA SORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano*, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas) VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DIAS Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 2 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verruges. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º* Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentarios.

José Cañadas é Hijo

2, Alhóndiga, 2.

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 tarde, todos los dias excepto los feriados.

Nota. Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

GOTA

FEELA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR

EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMATISMO

ALMONEDA

Verdadera ocasion.

En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, en donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha.

En sillerías de salon, gabinete y dormitorios hay preciosidades, con ricas tapicerías y pasamanerías á precios increibles, no se cobran ni los cartones que han hecho de arrastres, derechos, etc., etc.

No equivocarse las señas: primera casa de la Gran Via, esquina al Zacatin, entrada calle de Gardoqui.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

En Polvos, Cigarillos, Hojas para fumar

SOBERANO contra

ASMA

CATARRO, OPRESIÓN y todas Afecciones Espasmódicas de las Vias Respiratorias.

30 AÑOS DE BUEN EXITO

MEDALLAS ORO y PLATA

FUMIGATION

MARCA DE FABRICA REGISTRADA.

PARIS, 102, Rue Richelieu.—Todas Farmacias.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaido; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusion en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones unense las de una más fácil respiracion, la sensacion de la tranquilidad y marcha normal del corazon, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada dia más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella del padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo previo envío del importe en sellos ó giro.—Venta, boticas y droguerías.

En GRANADA, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 16; y demás bien surtidas.—Depositario general y único para la venta en España, GUILLERMO GARCIA, Capellanes, 1. MADRID.

JABON medicinal de Brea

MARCA LA GIRALDA.

Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para los niños.

De venta casa de los señores

D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,

y en todas las perfumerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

¡GOTA - REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservacion perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Grandes existencias EN MUEBLES de rejilla, legítimos de Viena.

Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Saladeras y Ferretería en general.

Sulfatadores y alambres para parrales.

Manuel del Saz, EL CANDADO, Mesones, 41.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Integridad.

Gran despacho y almacen de aguardientes, vinos y vinagres de Francisco Hernandez Lozano.

24, NAVAS, 24

En este despacho se venden los acreditados y ricos anisados puros de uva; anis Mañana de Colon y anis Polavieja, marcas de su invencion y propiedad, á 35 y 40 pesetas arroba; y en las clases corrientes, tripe anisado y refinado, á 13, 14, 17 y 21 pesetas la arroba de 18 litros, y por litros á 0'80 céntimos, 1, 1'25 y 1'50 pesetas, y en los aguardientes Rute, Castril y Cazalla, superiores, á 22, 21 y 20 pesetas la arroba, y por litros á 1'75, 1'75 y 1'50.

Gran surtido en Vinos Valdepeñas rancio y nuevo, de 7'50 y 9 pesetas los 17 litros, y surtido completo en las marcas más acreditadas en Jerez, Montilla, Manzanilla, Rioja Clarete, Costa, Moscatel, Benicarló, Sagardua ó vino de sidra, rico para mesa.

Cognac y Rom selectos, Vinagres corrientes y puros de vino garantido.

ADVERTENCIA.—Para los pedidos dirijanse á la sucursal

Navas, 24.—GRANADA.

Las botellas de anis Colon y Polavieja que no lleven mi nombre y dos apellidos son falsificadas, pues de este especial anis solo se vende en este Depósito y en mi fábrica situada en la casería de San Cayetano, salida de Armilla, carretera de Alhama.

Banco Vitalicio de España

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA,

COMPAÑIAS DE SEGURO SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES REUNIDAS.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

GARANTIAS

	Pesetas.
CAPITAL SOCIAL	15.000.000'00
RESERVAS	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundacion de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1899	238.699.813'40
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	17.667.474'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

Representaciones en toda España.

Domicilio social, Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado en esta provincia: D. José Figueroa Robles.

The Studio

Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulacion del mundo entero.

Es una publicacion internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelin (5 reales).

Se suscribe en la Administracion, Henrietta street, 8, Covent Garden, W. C.—LONDON.

En París, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edicion traducida al frances).

Estela & Bernareggi.

Córtes, 275.—BARCELONA.

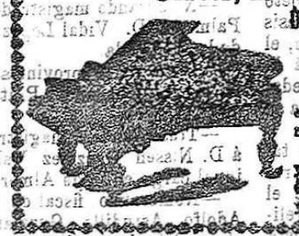

Otra casa continúa de gran crédito mundial

Seguridad y poca cantidad.

(DIEZ DISTINTOS MODELOS)

Segun opinion de eminentes profesores estos piano compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Almacen de el Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, 5, piso principal.

Amas de cria

con leche fresca, primeriza para casa de los padres. Darán razon, Antequeruela baja, 2.—Carmen Saez de Tejada de Melgar.

—para casa de los padres, con leche fresca, primeriza. Darán razon, parroquia de San José, calle de Bravo, núm. 1.—Guadalupe Roman.

—Otra tambien primeriza, con leche fresca, casa de los padres.—Darán razon, calle de la Parra, 9 (Albaicin).—Carmen Jimenez.

Se desea

comprar sin corredor, una casa en las parroquias de las Angustias, San Matías ó Santa Escolástica, y que valga de 20 á 30 mil reales.

Dirigirse á D. Isidoro Arnau, Puente de Castañeda, 3.

Arrendamiento.

Se arriendan los pastos de verano de la finca titulada «Piedras de Vicente», enclavada en término de Geres del Marquesado, partido de Guadix, provincia de Granada.

Razon en Lugros, el guarda Pedro Lopez Mateos.

Tambien pueden dirigirse al dueño de dicha finca D. Ricardo Tarduchy, que vive en Madrid, calle de Cea, núm. 5.

Droguería del Santo Cristo.

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los paños.

Goma cáustica y demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

El Anuario de la Exportacion

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de Paris 1900, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite.—Precio del ANUARIO por suscripcion: en Barcelona, DIEZ pesetas; fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8 y calle Llauder, núm. 1.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB.

Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendacion. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composicion del **Vino restaurador del doctor Gob.** Así es que cuantos **padecen del estómago**, las personas **anémicas**, los **neurasténicos**, los enfermos por **abatimiento físico y por exceso de trabajo mental** y cuantos necesitan un **poderoso digestivo** que ahuyenta además las **dispepsias y las gastralgias** y haga desaparecer los **vómitos**, pueden apelar al **Vino restaurador** seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curacion de sus dolencias. La **inapetencia**, el **raquitismo**, las **escrófulas** desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razon de que sea preferido por todo el mundo á **otros vinos similares. Es un digestivo** completo puesto que en la composicion del **Vino restaurador** entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestion perfecta. Es un **tónico poderoso**, por que se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reputados todos como los tónicos más enérgicos. Es un **reconstituyente** por poseer glicerofosfato de cal. Es un **alimento** por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composicion de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendian parcialmente á estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y á las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

Vino restaurador del doctor GOB.

Dosis: Una copita de las de Jerez antes ó despues de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.

Precio: 4 pesetas botella.—Depósito: centrales: F. Gayeso, Arenal, 2, Madrid y en Granada, D. J. Ortiz Pujazon. De venta en todas las farmacias de España y el extranjero.